

ACTA Nº 10 PERIODO 2015

En la Sala del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, siendo las 16:06 horas del día miércoles 17 de junio de 2015, se reunieron en Sesión Ordinaria, presidida por el Sr. Vice-Director Lic Víctor Hugo Díaz, los consejeros docentes, Susana Morales, María Ercilia Alaniz, Pedro Garello, Pablo Tenaglia, Corina Echavarría y los consejeros estudiantiles Lucia Peiretti, Melina Sol Oyola, Florencia Martínez Ogas, María Micocci, Agustín Gutiérrez, Daniel Arrieta y la consejera No Docente Natalia Cañas.

1. ASISTENCIA

La Secretaria del HCAC presenta una planilla para que los Sres. Consejeros firmen dando cuenta de su asistencia a la sesión.

2. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR

La Secretaria del HCAC da lectura del acta Nº 9, periodo 2015. El Sr. Vice-Director pone a consideración la misma que los Sres. Consejeros dan por aprobada.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria del HCAC da lectura al Orden del Día.

4. INFORME DE DIRECCIÓN

Comienza el Sr. Vice-Director informando” suspensión de la colación de grado del 16 de junio del 2015, la Escuela de Ciencias de la Información informa de manera urgente que, por intermedio de la Secretaría General de la UNC, en el día de hoy el Ministerio de Educación de la Nación ha comunicado que deben ser suspendidas todas las Colaciones de Grado en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba. Esta decisión se debe a cuestiones administrativas dentro del propio Ministerio de Educación de la Nación, las cuales afectan a todas las Unidades Académicas de la UNC, incluida la ECI. Debido a que los Diplomas aún se encuentran en el Ministerio de Educación de la Nación (Capital Federal), y sumado a que dicha dependencia no ha brindado información más precisa al momento, no es posible establecer fecha de reprogramación de la Colación del 16 de junio del 2015. Ni bien la Secretaría General de la UNC y el Ministerio de Educación de la Nación brinden mayores detalles, la fecha de reprogramación será informada oportunamente por todos los canales oficiales de la ECI”.

Prosigue el Sr. Vice-Director manifestando “resultado de las elecciones estudiantiles. El 11 de junio se realizaron las elecciones para elegir nuevos consejeros estudiantiles en el Consejo Superior de la UNC, el Consultivo y Centro de Estudiantes de la ECI y el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En el Consejo Consultivo, el claustro estudiantil quedó conformado de la siguiente manera: Arcilla - La Bisagra: tres consejeros; Oyola Melina Sol, Peiretti Lucia, Monserrat Candela, suplentes; Boujón Alexis Ezequiel, Cerezo Agustina y Levy Florencia Melina. Movimiento Universitario Sur: dos consejeros; Guido Rayén Carolina, Copparoni Miltón Damián, suplente: Barreto María Celeste y Villaruel Parma Lara, Caleuche Alternativa en Movimiento Sudestada; Arrieta Daniel Norberto, suplente: Giménez Manrique Ricardo Andrés.

Los nuevos consejeros asumirán el día miércoles 24 de junio de 2015 en Sesión extraordinaria.

Por otra parte, la agrupación la Arcilla mantiene la conducción del Centro de Estudiantes. Los resultados fueron: ARCILLA LA BISAGRA - 571 votos, MOVIMIENTO SUR - 348 votos, CALEUCHE SUDESTADA - 251 votos, EL CAUTÍN MNR - 139 votos, FRANJA MORADA - 74 votos, FRENTE DE IZQUIERDA - 28 votos, MST - 16 votos, UEU - 8 votos, Nulos - 26 votos, Blancos – 5. Cantidad total de compañeros que votaron: 1466”.

Continúa el Lic. Díaz exponiendo que “ ALAIC Y RED COM, se recuerda que los días 24,25,26 y 27 de agosto se llevaran a cabo los congresos de ALAIC Y RED COM, se invita a las cátedras a participar de todas las actividades que se desarrollarán en el transcurso de esos días”.

Por último, manifiesta el Sr. Vice-Director su agradecimiento a la Escuela por el normal desarrollo de los comicios el pasado 11 de junio.

Se da por concluido el Informe de Dirección.

5. ASUNTOS INGRESADOS

6. PERMANECEN EN COMISION

a. ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN/ REGLAMENTO Y VIGILANCIA:

Expediente: N° 0004715/2011

Causante: Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Asunto: Propuesta de reglamento para ayudantes alumnos

Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de presupuesto participativo universitario para la Escuela de Ciencias de la Información, de la Universidad Nacional de Córdoba

Expediente N°: 0042935/2013

Causante: Lara Villarruel Parma

Asunto: solicita el tratamiento del proyecto. (Proyecto de digitalización de apuntes)

Expediente N° : 0016799/2012

Causante: Graduados Tea

Asunto: propuesta de reglamentación de adscripción.

Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Declaración sobre la adopción de los protocolos de actuación académica, comunicacional y sobre el uso de espacios comunes para personas en situación de discapacidad.

Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de Practicas Socio-Comunitarias

Expediente: N° 0057593/2013

Causante: Dr. Alejandro Álvarez Nobell-Lic. Sara Fernández

Asunto: Reglamento Biblioteca

Nota

Causante: Consejeros de Sur Comunicación

Asunto: Proyecto de flexibilización de correlativas

Nota

Causante: consejeros Belén Espoz, José Luis Taricco y Paula Palmero

Asunto: tratamiento de las formas de registro y publicación de las sesiones del Consejo Consultivo.

Expediente: N° 0015929/2014

Causante: Agrupación El Cautín

Asunto: Presenta proyecto de gestión de residuos e higiene

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche.

Asunto: proyecto de reglamento de ayudante-alumno

Expediente: N° 0017911/2014

Causante: Gustavo Ramos

Asunto: Pronto despacho- designación titular interino Teoría del Conocimiento y Lógica-ECI-
expte 0045000/2009

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: proyecto de eliminación de correlatividad para el cursado del ciclo introductorio.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: pedido de nombrar el aula ECI 7 como Ana María Villanueva.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: Reglamento de Prácticas Estudiantiles Supervisadas de la Carrera de Comunicación Social.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: Pedido de Aval Institucional a los talleres de formación organizados por el centro de los Estudiantes.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche.

Asunto: proyecto de Jornadas Institucionales de debate y diseño del nuevo plan de estudios de la Escuela de Ciencias de la Información.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Movimiento Sur

Asunto: proyecto del Régimen de alumno condicional.

b. CONCURSO Y SELECCIONES DE ANTECEDENTES:

Expediente: Nº 0066956/2013

Causante: Secretaria Académica- ECI

Asunto: solicita llamado a concurso para cubrir la vacancia de la prof. Angélica Wowk en la cat. De Relaciones Públicas.

Expediente: Nº 0044287/2014

Causante: Santiago Ruiz

Asunto: solicita llamado a concurso

Expediente: Nº 0037896/2014

Causante: Secretaria Académica- ECI

Asunto: solicita llamado a concurso para cubrir cargo Prof. Titular semi para la asig. Taller de Redacción Periodística II.

Expediente: Nº 0023289/2015

Causante: Secretaria Académica- ECI

Asunto: solicita llamado a concurso para cubrir la renuncia de la Prof. Roxana Inga.

7. DESPACHOS EN COMISIÓN

No hay despachos en comisión.

8. PEDIDO DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

El consejero Daniel Arrieta solicita tratar sobre tablas un pedido de Adhesión Institucional al VII Foro Nacional de Educación para el Cambio.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar el pedido de Adhesión Institucional.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.

El consejero Daniel Arrieta solicita dar por ingresado a comisión el proyecto de Procedimiento para la atención de la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación de género. La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en dar por ingresado a comisión el proyecto.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES DAR POR INGRESADO A COMISION EL PROYECTO DE PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, EL ACOSO SEXUAL Y LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO.

La consejera Melina Sol Oyola solicita tratar sobre tablas un pedido de aval institucional al “XII Encuentro Nacional de Estudiantes de Comunicación- IV Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Comunicación: La Hora de los Pueblos”.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar sobre tablas el pedido de aval institucional.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.

La consejera Melina Sol Oyola solicita tratar sobre tablas una nota para poner en conocimiento sobre la situación de la cátedra de Informática Básica Aplicada.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar sobre tablas la puesta en conocimiento sobre la situación de la cátedra de Informática Básica Aplicada.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.

La consejera Susana Morales solicita tratar sobre tablas una nota enviada por la Profesora María Inés Loyola respecto de los dichos expresados por la Sra. Directora en el acta Nº 8.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar sobre tablas la nota enviada.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.

9. VOTACION DE DESPACHOS EN COMISIÓN.

No hay despachos en comisión.

10. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

El consejero Daniel Arrieta procede a la lectura del pedido de Adhesión Institucional al VII Foro Nacional de Educación para el Cambio.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en otorgar Adhesión Institucional al VII Foro Nacional de Educación para el Cambio.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES OTORGAR ADHESION INSTITUCIONAL.

La consejera Lucia Peiretti procede a la lectura de pedido de Aval Institucional al “XII Encuentro Nacional de Estudiantes de Comunicación- IV Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Comunicación: La Hora de los Pueblos”.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en otorgar Aval Institucional al “XII Encuentro Nacional de Estudiantes de Comunicación- IV Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Comunicación: La Hora de los Pueblos”.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES OTORGAR AVAL INSTITUCIONAL.

La consejera Melina Sol Oyola procede a la lectura de la nota sobre la situación de la cátedra de Informática Básica Aplicada

La consejera expresa que la misma nota ha sido presentada a Secretaria Académica. Hablan varios consejeros juntos.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tomar conocimiento.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES LA TOMA DE CONOCIMIENTO.

La consejera Susana Morales procede a la lectura de la nota enviada por la profesora María Inés Loyola.

“Córdoba, 17 de junio de 2015

Al Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información:

En razón de haber sido mencionada en diversas oportunidades en la sesión del día 20 de mayo de 2015 por la Sra. Directora Claudia Ardini, ejerzo mi derecho a réplica y paso a aclarar a este Honorable Consejo los términos y asuntos en lo que he sido aludida.

La Sra. Directora, según se desprende de la desgravación de la sesión del día 20 de mayo de 2015, incluida en el Acta 8, dice en relación a expedientes devueltos por el Consejo Directivo por falta de documentación:

“Estas acciones son particularmente preocupante, ya que demuestran por parte de los consejeros de la ECI que firman el despacho, particularmente la profesora María Inés Loyola, son consejeros de la ECI en el Honorable Consejo Directivo, la profesora María Inés Loyola, quien ha ocupado el cargo de Vicedirectora de la Escuela, manifiesta por lo menos un desconocimiento de la reglamentación y de los procedimientos que se siguen para la designación y fundamentalmente un desconocimiento del trabajo de este Consejo, de este Consejo Consultivo. Reitero, si se tiene desconocimiento o dudas o no se entiende la letra, en fin, como ocurrió en uno de los expedientes, se puede consultar telefónicamente. Si no se conoce se puede pedir la reglamentación, en fin. Lo que sí creo que este tipo de acciones violan los derechos de los docentes porque no pueden ser designados, viola también la autonomía de esta Escuela y la autoridad de este Consejo Consultivo y es lamentable que esto ocurra con la anuencia de docentes que son consejeros justamente para defender los intereses de de Ciencias de la Información, de sus docentes y de toda la comunidad en el Honorable Consejo Directivo”.

Deseo aclarar que estos despachos que menciona la Directora en el informe de la sesión del 20 de mayo, no solo han sido firmados por mí, sino por el resto de los consejeros, entre ellos la profesora Angela Alessio y la profesora Eugenia Boito.

En los casos de devolución de expedientes a la ECI o al Consejo Consultivo, solo se hacen cuando falta la documentación. Deseo aclarar que la falta de documentación en u expediente no se resuelve con una llamada telefónica sino con la incorporación de la documentación faltante.

Deseo aclarar también que efectivamente he sido vicedirectora de la ECI en el periodo

2005/2008 y me he encargado de la designación de los profesores durante ese tiempo. Y puedo asegurar que conozco la reglamentación y el funcionamiento del Consejo Consultivo (he sido consejera por todos los estamentos docentes por casi 20 años). Tanto en mi gestión como vicedirectora como consejera he aprendido que ha una solicitud se le debe adjuntar la prueba. Si se solicita una designación no incluida en la grilla general, se debe adjuntar el orden de merito del concurso, la selección de antecedentes o bien la resolución que acredite la adscripción aprobada por el /la postulante (todas faltantes en los casos que alude la Directora). Como así también, cuando se solicita una licencia por cargo de mayor jerarquía debe adjuntarse la prueba, esto es la resolución que designa al solicitante en el cargo de mayor jerarquía (también faltante en el caso que señala la Directora).

Deseo enfatizar que no existe animosidad de mi parte ni de los otros consejeros de la ECI en el Consejo Directivo hacia este Consejo Consultivo. Que todos los expedientes son revisados y vistos al menos por las tres consejeras de la ECI que siempre vamos a las comisiones (Alessio, Boito y yo). Que de no encontrarse presente alguna de las consejeras, los expedientes se reservan para la comisión siguiente, de modo que todas podamos conocer y estar al tanto de todos los expedientes.

Finalmente, solicito al HCAC que esta nota sea incorporada a las actas, a fin de resguardar mi derecho a réplica.

Sin otro particular, saludo a los miembros del Consejo Consultivo con atenta consideración. Prof. María Inés Loyola. Consejera titular por el estamento de profesores titulares, HCD FDyCS, por la lista Cambio Universitario”.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tomar conocimiento y anexar la nota al acta N° 8.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES LA TOMA DE CONOCIMIENTO.

La consejera Corina Echavarría solicita que respecto a la nota presentada sobre la situación de la cátedra de Informática Básica Aplicada, si es posible la presencia del Secretario Académico, Santiago Ruiz, la próxima semana, para que explique si ha intercedido ante los reclamos manifestados y qué respuesta han dado los docentes.

SIENDO LAS 16:26 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2015 Y HABIENDO FINALIZADO EL TRATAMIENTO DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.